Pedimiento de [illegible] de Robles

Leyose una pet[ici]on de Gutierre de Robles ss[criba]no p[ubli]co desta villa por la
que dize q[ue] quiere hazer aus[enci]a desta villa [illegible] de [illegible]
[illegible] le aga [illegible] — [illegible] su merced [illegible]
[illegible] pagando lo corrido hasta oy — con que [illegible] lugar
se nombre [illegible] porque la renta [illegible]
[illegible] nombraran [illegible]

x El s[eñ]or [illegible] P[edr]o Muñoz — nombro a Al[ons]o Muñoz con [illegible] para
pagar lo que debiere [illegible] alcal[de]

x Gines de la Serna nombro al mismo con la misma condi[ci]on

x Don Fr[ancis]co Muñoz Muñoz nombro al d[ic]ho [illegible] Muñoz con la misma condi[ci]on.

x Muñoz [illegible] de Robles dixo [illegible] que [illegible]
[illegible] con su [illegible]

x P[edr]o Ximenez nombro al d[ic]ho [illegible] Muñoz con la misma condi[ci]on

x Don L[orenz]o de Mora [illegible] se conforma con el s[eñ]or [illegible] P[edr]o

x Don [illegible] [illegible] se conforma con el s[eñ]or [illegible] P[edr]o

x Miguel [illegible] nombro al d[ic]ho Al[ons]o Muñoz con
la misma condiciones

x J[ua]n Burruecos de [illegible] dixo que [illegible] desta villa [illegible]
[illegible] no abia [illegible] [illegible] y [illegible]
tiene que [illegible] de [illegible]

x Su m[erce]d [illegible] dixo que [illegible] que de hazer
[illegible] estar [illegible] [illegible] o [illegible]
[illegible] regidores [illegible] ella como lo tienen de costumbre
que [illegible] ayuntam[ien]to y se [illegible]
que [illegible] tiene para hazerla [illegible] y [illegible]
que [illegible] tener en ella [illegible]

x El s[eñ]or Don Fernando de Mora dixo que atento a que su m[erce]d [illegible]
[illegible] pruebas [illegible] nombram[ient]o [illegible] el s[eñ]or [illegible]
de Robles sino que sirba su año para que [illegible] nombrado porque [illegible]
oida la renta deste cabildo — lo mismo dixo el s[eñ]or P[edr]o Ximenez.

Al[ons]o [illegible] de [illegible] — Don Al[ons]o Manrique — Gines de la Serna — Don Juan Muñoz de Robles

Al[ons]o Ximenez — Don Fer[nan]do de Mora

[illegible] — Miguel [illegible] — J[ua]n Burruecos de [illegible]

[illegible] — P[edr]o de Portilla ss[criba]no